

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**13974** PONTEVEDRA

Edicto

Doña Elena García Figueira, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Pontevedra, con sede en Vigo, anuncia:

Primero.-Que en el concurso 6/2011, referente al deudor Viajes Puente del Mundo, Sociedad Limitada, con Código de Identificación Fiscal B-36.909.406, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores. Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

Segundo.-Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto, que se publicará en el Registro Público Concursal y en el tablón de anuncios de este órgano judicial, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este órgano judicial.

Tercero.-Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Vigo, 21 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110028366-1